

# **INFORME DE COMISARIO AÑO 2011**

Machala, Abril 15 del 2012

A la Asamblea General Ordinaria de Socios  
Compañía Minera Romantor S.A.

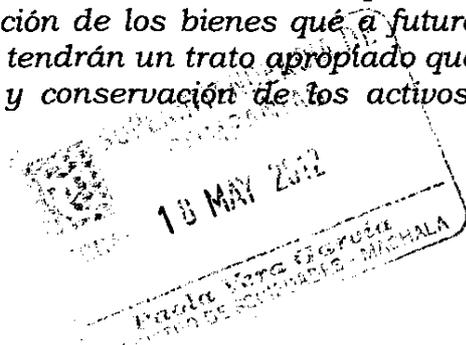
## **1.- Introducción:**

*De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea general ordinaria de socios de fecha marzo 28 del presente año y conforme las disposiciones de la Intendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario cumplo con presentar el Informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.*

## **2.- Evaluación Administrativa Financiera:**

*Se efectuó la evaluación de la Gestión administrativa deduciendo:*

- 2.1. *Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.*
- 2.2. *La colaboración presentada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades calle Colon entre Eloy Alfaro y Manuel Estomba.*
- 2.3. *Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizaron de conformidad con las Disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Referente a la custodia y conservación de los bienes que a futuro se adquieran en la Compañía estos tendrán un trato apropiado que permite mantener el buen estado y conservación de los activos,*



proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

- 2.4. Con relación al Artículo No. 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 2.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 2.6. En mi opinión el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía MINERA ROMANTOR S.A. Al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes.
- 2.7. Para el presente periodo económico 2011 no se puede realizar el análisis comparativos de los Estados Financieros ya que es año de inicio de actividades de la empresa.

### **3.- Evaluación Estatutaria**

En la evaluación estatutaria no se observó violaciones ni a los estatutos ni a las Leyes de compañías o de Régimen Tributario Interno que son las que norman la actividad de una empresa legalmente constituida.

### **4.- Comentarios de los Estados Financieros**

#### **BALANCE GENERAL**

El Activo general al cierre del Balance se determina en el valor de \$900,00 correspondiente al rubro disponible efecto del depósito de capital de integración de la compañía.

#### **Activos**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Disponible:</b>		
Caja - Bancos	900,00	100%
<b>Activos Corriente</b>	<b>900,00</b>	<b>100,00</b>

10 MAY 2012  
Pablo Torres SANCHEZ  
CENTRO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**PASIVOS**

*El rubro Pasivos no tiene valores a la fecha del cierre del ejercicio.*

**PATRIMONIO**

*Conformado por el rubro de Capital Social establecido en \$900,00*

**BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

*Debo enfatizar que es el primer año que la compañía Minera Romantor S.A. emprende actividades de planeación, organización y puesta en marcha de exploración y explotación de Minas para extracción de Oro, por lo tanto este año se reflejan resultados.*

*Agradezco al Señor Gerente y Directivos de Minera Romantor S.A. por haberme permitido cumplir con mi trabajo y auguro el mejor de los éxitos para el próximo Periodo Económico.*

*Atentamente,*

  
*Licda. Maritzá Romero Romero*  
**COMISARIO**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
10 MAR 2022  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS